



## ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA CC.NN DE ALTO CANAMPA Y KAWIT DEL DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2377816

En las instalaciones de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI** sito en Jr. **Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA**, del día 23 de setiembre del 2024, siendo las 08:30 a.m., reunidos los tres (3) integrantes titulares del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ** como primer miembro titular y el **TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 491-2024-MPC/A**, de fecha 27 de agosto del 2024, los mismos que conducirán la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024-MPC/CS-1**, convocado para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA CC.NN DE ALTO CANAMPA Y KAWIT DEL DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI - AMAZONAS", CON CUI N° 2377816**, con un valor referencial de **S/ 290,166.04 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 04/100 SOLES)**, incluido Impuesto General a las Ventas - IGV.

Se inicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

#### ACTO PRIMERO:

Se realizó la presentación de los Miembros del Comité de Selección, demostrándose que existe Quórum, por lo que serán válidos todos los acuerdos tomados en estos actos de conformidad con Reglamento de La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

#### ACTO SEGUNDO:

El Sr. presidente del comité de selección da inicio el proceso haciendo conocer que, según el reporte alcanzado al comité, de parte del encargado de manejo de plataforma SEACE de la entidad a cargo de la Sub Gerencia de Logística, se registraron 5 participantes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	06/09/2024	Válido		06/09/2024	10020386997	
2	Proveedor con RUC	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	30/08/2024	Válido		30/08/2024	10164300370	
3	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	04/09/2024	Válido		04/09/2024	10267222849	
4	Proveedor con RUC	10438140901	FERNANDEZ BECERRA HARDY JACKSON	12/09/2024	Válido		12/09/2024	10438140901	
5	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	04/09/2024	Válido		04/09/2024	20494986320	

**ACTO TERCERO:**

El presidente de comité da a conocer que según la oficina del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, entrega la relación de las ofertas impresas descargadas del sistema SEACE 3.0 de la presentación de propuestas electrónica, de lo cual se desprende que se ha presentado el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10438140901	CONSORCIO SUPERVISOR ACYK	16/09/2024	18:32:31	10438140901	16/09/2024	19:34:25	Enviado	Valido		

**ACTO CUARTO:**

Luego de la verificación de los postores que presentaron su oferta técnica procedemos a descargar las ofertas con la finalidad de pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de las ofertas presentadas que a continuación se procederá a detallar.

N°	POSTOR	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS 2.2.1. OFERTA TÉCNICA 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta						CONDICIÓN
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO SUPERVISOR ACYK	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDA
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



Acto seguido corresponde a este colegiado verificar la oferta técnica del **CONSORCIO SUPERVISOR ACYK** el mismo que presenta y cumple con los requisitos de admisibilidad los cuales corresponden a los anexos 1, 2, 3, 4 y 5, es por ello que este colegiado procede a declarar la presente oferta como **ADMITIDA**.

**ACTO QUINTO:**

Luego de haber revisado los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, el cumplimiento de los requerimientos mínimos del postor se procede a declarar **ADMITIDA POR UNANIMIDAD** las ofertas técnicas siguientes:

✚ **CONSORCIO SUPERVISOR ACYK.**

**ACTO SEXTO:**

Se procede a realizar la calificación de la oferta admitida de acuerdo a los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS**, Verificándose el cumplimiento en el **A. CAPACIDAD LEGAL, B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL** en consecuente el **B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE y B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**, mismos que deberán acreditarse al momento de la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato, para la oferta admitida de la empresa **CONSORCIO SUPERVISOR ACYK**.

**C. CALIFICACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

<p>POSTORES</p>	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>TRES (3) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN</b>, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se considerará servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: <b>Supervisión de obras de construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de infraestructura de sistemas y/o servicios de agua potable, como captaciones y/o líneas de conducción y/o reservorios y/o plantas de tratamiento de agua potable y/o líneas de aducción y/o redes de agua y/o acueductos y/o conexiones domiciliarias de agua potable y/o redes secundarias de agua potable; y/o infraestructura de saneamiento de sistemas y/o servicios de alcantarillado y/o desagüe como plantas de tratamiento de aguas residuales y/o conexiones domiciliarias de alcantarillado y/o redes secundarias de alcantarillado y/o redes secundarias de desagüe y/o unidades básicas de saneamiento (UBS) de arrastre hidráulico o ecológica o compostera o de hoyo seco.</b></p>		
<p><b>CONSORCIO SUPERVISOR ACYK</b></p>	<p>Presenta el <b>Anexo N° 8</b> referido a la experiencia del postor en la especialidad, el cual acredita: con <b>6 contratos por un monto de S/ 935,272.14.</b></p> <p>Se reviso la totalidad de la oferta y se determina que cumple con la definición de similares y los componentes solicitados.</p> <table border="1" data-bbox="491 1975 893 2020"> <tr> <td data-bbox="491 1975 694 2020">CONDICIÓN</td> <td data-bbox="694 1975 893 2020">SI CUMPLE</td> </tr> </table>	CONDICIÓN	SI CUMPLE
CONDICIÓN	SI CUMPLE		



**ACTO SÉPTIMO:**

**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:** Este colegiado por **UNANIMIDAD** declara que, **SI CUMPLE** la presente oferta, según lo detallado en los párrafos precedentes procediendo a declarar la condición de la oferta de los siguientes postores:

POSTOR	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
<b>CONSORCIO SUPERVISOR ACYK</b> (integrado por las personas naturales con negocio LUIS MIGUEL BEJARANO TRUJILLO con RUC N° 10451148775 y HARDY JACKSON FERNÁNDEZ BECERRA con RUC N° 10438140901)	<b>CALIFICADA</b>

**ACTO OCTAVO:**

Se procede a realizar la evaluación de la oferta admitida de acuerdo a los **FACTORES DE EVALUACIÓN EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES INTEGRADAS**, verificándose el cumplimiento para la oferta admitida de la empresa **CONSORCIO SUPERVISOR ACYK**.

FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO SUPERVISOR ACYK
<b>A.</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	<p><b>Evaluación:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>TRES (3) VECES EL VALOR REFERENCIAL</b>, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p><b>M</b> = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad, acredita por un monto de <b>S/ 935,272.14</b>.</p> <p>Lo que le hace acreedor a: <b>80 puntos</b></p>
<b>B.</b>	<b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b>	
	<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente: <b>Ítem 01: relación de actividades durante el desarrollo de la consultoría.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de la situación actual del proyecto.</li> <li>- Relación de Actividades durante el desarrollo de la consultoría</li> <li>- Conocimiento del proyecto, Identificación de facilidades, dificultades y propuestas de solución.</li> <li>- Presentar formatos de servicios y control (Check List)</li> <li>- Contenido Mínimo de los entregables y Formatos de Valorización del contrato de consultoría de Obra incluyendo reajustes.</li> </ul> <p><b>Ítem 02: Gestión de Recursos Humanos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá presentar el organigrama del personal asignado al servicio, asignación de funciones del personal clave conforme a la normativa (Previas y Durante la Supervisión, Recepción y Liquidación de Obra); el Diagrama GANTT y PERT-CPM de programación utilización de recursos humanos y equipamiento estratégico; en base a las actividades a desarrollar durante la ejecución del servicio y</li> </ul>	<p>Si desarrolla la metodología que sustenta la Oferta Técnica.</p> <p>Lo que le hace acreedor a: <b>20 puntos</b></p>



FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO SUPERVISOR ACYK
<p>según los alcances de los términos de referencia.</p> <p><b>Ítem 03: programación GANTT y calendario valorizado del servicio y del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Deberá realizar la programación GANTT y calendario valorizado de acuerdo a la realización de actividades realizadas en el cuadro N°01.</li></ul> <p><b>Ítem 04: Los mecanismos de aseguramiento de calidad del servicio y de la obra (adjuntar formato de control)</b></p> <p>Siendo que deberá considerarse una como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción de normas que se aplicaran durante la supervisión.</li><li>- Descripción de actividades propias de la supervisión.</li><li>- Descripción de criterios sobre calidad del servicio.</li></ul> <p><b>Ítem 05: Metodologías que ayudaran a mejorar el servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Metodología de ejecución del servicio: Se deberá describir tres métodos (Mínimas pérdidas / máximo valor; Gestión de Proyectos; Método de Flujo de Trabajo); consignar esquema por cada método, procedimientos y formas de trabajo que serán aplicados en las diferentes etapas de la consultoría.</li><li>- Metodología de Gestión de Riesgos, descripción de las actividades de control para los sistemas de seguridad y salud ocupacional, (Descripción de normas, Control de las medidas de seguridad e higiene ocupacional, Manejo de desperdicios, Salud ocupacional), Adjuntar el Formato de Registro de Estadísticas de Seguridad y Salud Ocupacional Totales; Para el Contratista y Para Sub Contratistas.</li></ul> <p><b>Ítem 06: Planes de control:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de control de ejecución de obra (Plan de Control de Calidad, Plan de Control de Plazos y Plan de Control Económico de obra) Presentar los flujogramas correspondientes a cada plan.</li><li>- Plan de Supervisión del Plan de Manejo Ambiental PMA, (Adjuntar formato de identificación de impactos ambientales a prevenirse, mitigarse, corregirse o compensarse)</li></ul> <p><b>Ítem 07: Gestiones de Gestión de la calidad del proyecto mediante la metodología del PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI), desarrollar como mínimo lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición, conceptos y criterios de la metodología de gestión del valor ganado (GVG) O EARNED VALUE MANAGEMENT (EVM).</li><li>- Con los datos del presupuesto de la obra, realizar el control del proyecto mediante la metodología de gestión del valor ganado (GVG) y presentar como mínimo los gráficos de:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ costo real,</li><li>▪ valor planeado,</li><li>▪ valor ganado,</li><li>▪ costo estimado de completitud. Pautas: El postor deberá presentar un análisis básico para desarrollar la metodología propuesta, a través de una EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) y la normatividad aplicable vigente.</li></ul></li></ul> <p><b>Ítem 08: Procesos durante el servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Procesos en supervisión y ejecución de obras públicas</li></ul>	



FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO SUPERVISOR ACYK
(mayores metrados, prestación adicional de obra menores al 15%, prestación adicional de obra mayores al 15%, reducción de prestaciones, cálculo de la incidencia acumulada, ampliaciones de plazo, mayores gastos generales, efectos de la ampliación de plazo, suspensiones de plazo, resolución de disputas, resolución de contrato, efectos de la resolución de contrato, nulidad de contrato, efectos de la nulidad de contrato, recepción de obra, liquidación de obra, consultas (adjuntar flujograma y esquemas por cada ítem).	

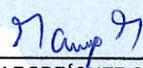
Así mismo durante la etapa de la evaluación de ofertas técnicas, se obtuvo como resultado lo siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje Técnico
1º	<b>CONSORCIO SUPERVISOR ACYK</b> (integrado por las personas naturales con negocio LUIS MIGUEL BEJARANO TRUJILLO con RUC N° 10451148775 y HARDY JACKSON FERNÁNDEZ BECERRA con RUC N° 10438140901)	<b><u>100 puntos</u></b>

Procediendo en señal de conformidad a suscribir la presente acta a las 10:00 a.m. del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la etapa de puntaje económico.

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA  
PRESIDENTE TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
ING. MARCO ANTONIO CERCADO LÓPEZ  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR